

[Handwritten signature]

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las diez horas con doce minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco, se reunieron las y los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García", con el propósito de celebrar la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria** del Ayuntamiento.-----

- I. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muy buenos días a todas y a todos, sean bienvenidas y bienvenidos a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. Secretario, sírvase pasar lista de asistencia a las y los integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de verificar si existe el quórum legal para sesionar". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: "Buenos días. Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a pasar lista de asistencia". Encontrándose presentes: C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional; C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica; C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor; C. María del Rosario Aguirre Flores, Segunda Regidora; C. Vladimir Ortuño González, Tercer Regidor; C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora; C. Perla Guadalupe Monroy Miranda, Octava Regidora; y C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Me permito hacer de su conocimiento que la ciudadana Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica, mediante oficio 1ASIND/620/2025, se disculpa de no asistir a esta sesión por actividades previamente agendadas en su función como Síndica; el ciudadano José Janitzio Soto Zamorano, Décimo Regidor, mediante oficio R10/151/2025 se disculpa de no asistir por causas de fuerza mayor; el ciudadano Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor, mediante oficio REG12/225/2025 se disculpa de no asistir debido a asuntos personales y causas de fuerza mayor. Asimismo, la ciudadana Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora, mediante oficio 11AREG/200/2025 hace de conocimiento que por motivos personales se ausentará de sus actividades del día veinticuatro de septiembre al primero de octubre de este año. Esta Secretaría certifica la existencia de quórum legal para sesionar en virtud de encontrarse presentes ocho de los quince integrantes del Ayuntamiento". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Gracias Secretario. Se declara instalada la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. Secretario, someta a consideración de las y los integrantes de esta Asamblea el proyecto del Orden del Día para esta sesión". --
- II. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, enunció: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se somete a consideración del Ayuntamiento el proyecto del Orden del Día para esta sesión.-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. **Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.** -----
- II. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----
 - 1) Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----
 - 2) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza otorgar un donativo a Fundación Teletón México Asociación Civil, por la misma cantidad equivalente al pago de Impuesto Predial del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco.-----
 - 3) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza otorgar un apoyo económico a la agrupación denominada 'Rodando entre alas con Shey', para que diez personas con discapacidad participen en la Tercera Carrera 'Llanta de Perro por la Inclusión' a celebrarse el dieciocho de octubre del presente año, en Ciudad del Carmen, Campeche.-----
- III. **Asuntos Generales.**-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

IV. Clausura de la Sesión".-----

El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias, Secretario. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna manifestación? Secretario consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el Orden del Día correspondiente y si antes da cuenta de las y los Regidores que se han integrado a la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, enunció: "Con gusto, Presidente. Se da cuenta de que se integra a esta sesión el ciudadano Julio Sebastián Rodríguez Gallardo, Quinto Regidor, la ciudadana Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora y el ciudadano Jesús Yair Cruz Olivares, Séptimo Regidor. Por instrucciones del Presidente Municipal, se somete a consideración del Ayuntamiento la propuesta del Orden del Día para esta sesión. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación, sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Gracias. Secretario, continúe con el desarrollo del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: -----

1. "El **Primer Asunto** del Orden del Día se refiere a la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Gracias Secretario. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Secretario consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con dispensa de lectura". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: "Por instrucciones del Presidente Municipal se consulta a la Asamblea si es de aprobarse el acta de la Trigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con dispensa de lectura. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, pronunció: -----
2. "El **Segundo Asunto** del Orden del Día se refiere a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza otorgar un donativo a Fundación Teletón México Asociación Civil, por la misma cantidad equivalente al pago de Impuesto Predial del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Gracias Secretario. Comparto ante esta Asamblea que este Gobierno Municipal reconoce la labor de la Fundación Teletón como ejemplo de solidaridad y de participación ciudadana organizada a favor de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, autismo y cáncer. Este donativo, aprobado por unanimidad en la Comisión de Hacienda Vertiente Egresos, tiene como objetivo impulsar una cultura de respeto y empatía, fortalecer la colaboración entre sociedad y gobierno y reafirmar el compromiso de nuestra ciudad con la inclusión y el apoyo a los sectores más vulnerables. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Tiene el uso de la palabra el Regidor Adrián Juárez. Adelante, por favor". En uso de la voz, el **C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor**, expresó: "Muchas gracias Presidente. Muy buenos días a todas y a todos mis compañeros Ediles, a quienes nos acompañan en el Salón del Pueblo y quienes nos ven desde las diferentes redes sociales. Según datos del INEGI en dos mil veintitrés, ocho punto ocho millones de personas en México, el seis punto ocho de la población viven con discapacidad, siendo las mujeres quienes tienen una mayor prevalencia, cincuenta y tres punto cinco por ciento. Las dificultades más comunes son la visual, de movimiento y auditiva. Como sabemos son personas que enfrentan barreras como la falta de accesibilidad en calles y

transporte, discriminación laboral y un costo elevado en terapias y tratamientos, lo que limita su plena inclusión social y económica de acuerdo a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y al INEGI. Hablar de este sector de la población no es referirse a un grupo reducido ni a un asunto marginal, es hablar de mujeres, hombres, niñas y niños que son parte fundamental de nuestra comunidad, que tienen talento, sueños y anhelos como cualquier ciudadano, pero que durante mucho tiempo han enfrentado, barreras físicas, sociales y culturales que limitan su desarrollo. Por ello, es trascendental que el Gobierno Municipal asuma un papel activo y responsable en la generación de políticas públicas, programas y acciones concretas que garanticen a las personas con capacidades diferentes al acceso a la educación, al trabajo, a la cultura, al deporte y sobre todo, a una vida digna. Las acciones municipales no solo deben estar dirigidas a temas de infraestructura accesible y servicios adecuados, sino también en el impulso decidido a asociaciones y agrupaciones que trabajan con entrega y sensibilidad en favor de este sector, son estas organizaciones las que han abierto camino, las que han construido redes de apoyo y las que junto con el Gobierno, pueden multiplicar los resultados en beneficio de quienes más lo necesitan. Hoy más que nunca, la inclusión no puede quedarse en un discurso, debe de traducirse en hechos, en presupuestos bien aplicados, en políticas que trasciendan administraciones y en compromisos que involucren a la sociedad en su conjunto, reconocer, respetar y brindar oportunidades a las personas con discapacidad no es un acto de caridad, es un acto de justicia, que este sea el momento en que asumamos con firmeza la responsabilidad de abrir todas las puertas, de escuchar todas las voces y de construir un futuro donde nadie se quede atrás. El donativo que hoy se aprobará, el cual por supuesto, adelanto mi voto a favor, a la Fundación Teletón y el siguiente punto, a los deportistas que próximamente participarán en la Tercera Carrera denominada 'Llanta de Perro por la Inclusión' que se llevará a cabo en Ciudad del Carmen, es una muestra clara de sensibilidad y de compromiso de este Gobierno. Este gesto no es únicamente un apoyo económico, es sobre todo un respaldo moral y social que envía un mensaje claro de inclusión por parte de este Gobierno de Tlalnepantla, que se traduce en hechos, en acciones y en solidaridad hacia quienes día a día nos enseñan con su ejemplo de esfuerzo y superación. Es cuanto". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Muchas gracias Regidor Adrián Juárez. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si alguien más desea hacer uso de la palabra? Muchas gracias. Secretario consulte a las los Ediles si es de aprobarse el proyecto de acuerdo correspondiente". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: "Por instrucciones del Presidente Municipal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo primero y IV párrafos primero y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero, 123 y 125 párrafos primero y último y 128 fracciones II y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVIII, XXXIX y XLVIII, 48 fracciones II y XXVI y 93 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 107, 108, 109, 325 y 326 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 200 fracción XLVII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento el siguiente acuerdo. **PRIMERO.** Se autoriza otorgar un donativo a Fundación Teletón México Asociación Civil, por la misma cantidad equivalente al pago de impuesto predial del ejercicio fiscal dos mil veinticinco, de los inmuebles ubicados en lote 3 del Conjunto Habitacional 'José María Velasco' con clave catastral 092 08 144 06 00 0000 y en Vía Gustavo Baz Prada, número 219, con clave catastral 092 08 144 03 00 0000, ambos ubicados en la Colonia San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, por un monto de \$625,131.00 (seiscientos veinticinco mil ciento treinta y un pesos 00/100 M.N.). **SEGUNDO.** Se instruye al

Presidente Municipal Constitucional, para que por conducto de la Tesorería Municipal, realice la erogación de la Partida Presupuestal número 4811 denominada 'Donativos a Instituciones sin fines de lucro', a efecto de dar cumplimiento al resolutivo primero de este acuerdo. **TERCERO.** Este acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes. Presidente, este punto de acuerdo quedará asentado en el Acta". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Gracias Secretario continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: -----

3. "El Tercer Asunto del Orden del Día se refiere a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza otorgar un apoyo económico a la agrupación denominada 'Rodando entre alas con Shey', para que diez personas con discapacidad participen en la Tercera Carrera 'Llanta de Perro por la Inclusión' a celebrarse el dieciocho de octubre del presente año, en Ciudad del Carmen, Campeche". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias Secretario. Comparto ante esta Asamblea que la intención de este Gobierno es generar oportunidades para todas y todos en particular para las personas en condición de discapacidad. Este apoyo reconoce su esfuerzo, impulsa la inclusión, reafirma el compromiso de este Gobierno con una comunidad justa y solidaria, donde cada integrante pueda desarrollarse plenamente, participar en la vida pública y representar con orgullo a nuestra ciudad en cualquier ámbito. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea ¿Si alguien desea hacer uso de la palabra? La Regidora Aline Dávila. Adelante por favor". En uso de la voz, la **C. Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora**, pronunció: "Gracias Presidente. Buenos días a todos mis compañeros Ediles, a las personas que nos acompañan, así también saludo a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Hoy quiero expresar mi total respaldo a este punto del Orden del Día y así mismo quiero reconocer todo el trabajo y la labor que ha realizado, mi admiración al grupo 'Rodando entre alas con Shey', es un grupo de personas que trabajan en el fortalecimiento para personas con discapacidad motriz. Este tema tiene para mí un significado muy especial porque fueron precisamente las y los ciudadanos quien se acercaron a mi oficina como Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables para compartir su interés de representar a nuestro municipio en un evento que promueve inclusión, respeto y visibilidad. Nos invitan a ser parte de una historia de superación, de valentía y de amor por la vida, no se trata solo de una carrera, es un espacio que dignifica, que rompe barreras y demuestra que la discapacidad no limita las capacidades ni la determinación de quienes desean superarse, la discapacidad nos recuerda que las habilidades del ser humano son infinitas cuando hay voluntad y sueños. Nuestro deber como autoridades es crear condiciones para que todas las personas puedan desarrollarse plenamente; al brindar este apoyo, no solo estamos facilitando un viaje, estamos enviando un mensaje claro que desde nuestro Municipio, Tlalnepantla es una Ciudad que acompaña, que cree en la diversidad y que reconoce el esfuerzo de quienes aun enfrentando retos físicos, nos dan ejemplo de perseverancia. Su decisión de participar en esta carrera es un mensaje poderoso que las barreras más difíciles no son físicas, sino aquellas que como sociedad permitimos que existan, respaldar este apoyo no es solamente cubrir un viaje, es abrazar su esfuerzo, su disciplina y su anhelo de inspirar a otros. Por eso invito a mis compañeras y compañeros Ediles a respaldar este punto, seguros de que cada peso invertido en inclusión y en la participación de nuestra gente es una inversión en dignidad, cohesión social y en el orgullo de ser un municipio que no deja a nadie atrás. No quisiera obviar el agradecimiento a mis compañeros Ediles integrantes de la Comisión de Hacienda Vertiente Egresos por

- su decidido apoyo y participación, aprobando este punto en el seno de su Comisión. Bajo el liderazgo de nuestro Presidente Municipal, Raciél Pérez Cruz, el apoyo a las causas sociales y personas en vulnerabilidad es prioridad. En Tlalnepantla no se camina solo, aquí creemos en la inclusión, en la empatía y en la grandeza de cada persona. Es cuanto, gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, refirió: "Muchas gracias por su intervención Regidora Aline Dávila. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si alguien desea hacer uso de la palabra? Secretario, consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el proyecto de acuerdo correspondiente". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Por instrucciones del Presidente Municipal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo primero y IV párrafos primero y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero, 123 y 125 párrafos primero y último y 128 fracciones II y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVIII, XXXIX y XLVIII, 48 fracciones II y XXVI y 93 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 200 fracción XLVII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; 4 fracción II y 19 fracción X del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para el año dos mil veinticinco. Se somete a consideración de Honorable Ayuntamiento el siguiente acuerdo. **PRIMERO.** Se autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) a la ciudadana Georgina Alejandra Gómez Hernández, representante de la agrupación denominada 'Rodando entre alas con Shey', para que diez personas con discapacidad participen en la Tercera Carrera 'Llanta de Perro por la Inclusión' a celebrarse el dieciocho de octubre del presente año, en Ciudad del Carmen, Campeche. **SEGUNDO.** Se instruye al Presidente Municipal Constitucional, para que por conducto de la Tesorería Municipal, realice la erogación de la Partida Presupuestal número 4411, denominada 'Cooperaciones y Ayudas', a efecto de dar cumplimiento al resolutivo primero de este acuerdo. **TERCERO.** Este acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes. Presidente, este punto de acuerdo quedará asentado en el Acta". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Gracias, Secretario continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: -----
- III. "El siguiente punto del Orden del Día se refiere a los **Asuntos Generales**". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Secretario continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Presidente le informo que se han desahogado todos los asuntos y en consecuencia el Orden del Día". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: -----
- IV. "Gracias Secretario. Habiendo concluido el Orden del Día y siendo las diez horas con treinta y un minutos del día veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco, se declara clausurada la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia". -----

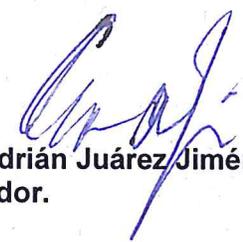


**C. Raciél Pérez Cruz,
Presidente Municipal Constitucional.**

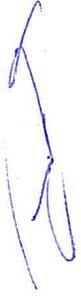
Esta hoja corresponde a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento
Celebrada el veinticuatro de septiembre del dos mil veinticinco



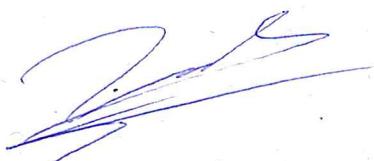
**C. Irma Lorena Roa López,
Segunda Sindica.**



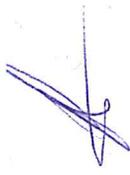
**C. Alonso Adrián Juárez Jiménez,
Primer Regidor.**



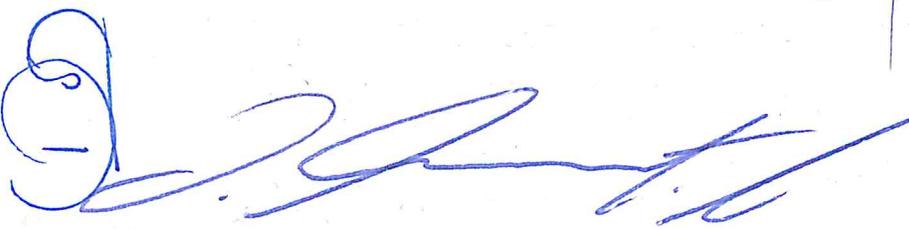
**C. María del Rosario Aguirre Flores,
Segunda Regidora.**



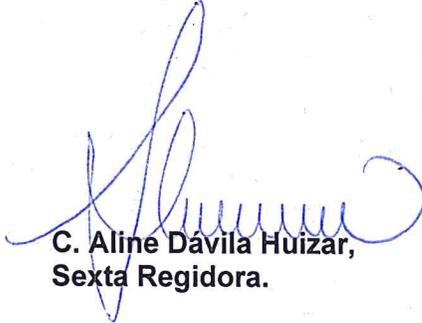
**C. Vladimir Ortuño González,
Tercer Regidor.**



**C. Rubí Correa Ortega,
Cuarta Regidora.**



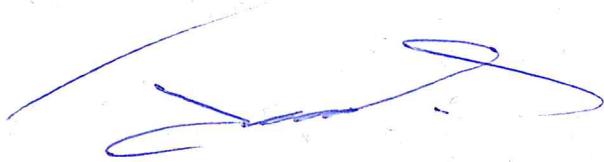
**C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo,
Quinto Regidor.**



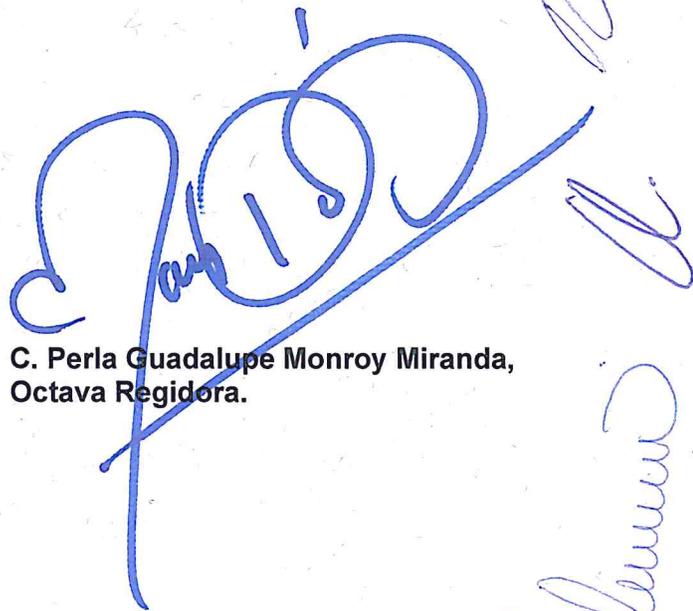
**C. Aline Dávila Huizar,
Sexta Regidora.**



Esta hoja corresponde a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento
Celebrada el veinticuatro de septiembre del dos mil veinticinco



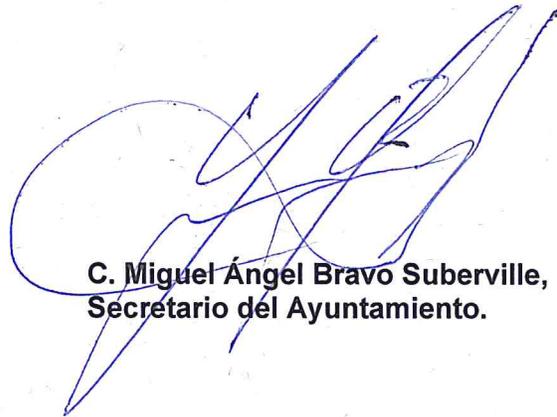
**C. Jesús Yair Cruz Olivares,
Séptimo Regidor.**



**C. Perla Guadalupe Monroy Miranda,
Octava Regidora.**



**C. Patricia Leonila Abarca Figueroa,
Novena Regidora.**



**C. Miguel Ángel Bravo Suberville,
Secretario del Ayuntamiento.**

